Ambato, 8 de Junio del 2017

Señora

LIVIA GRACIELA MORALES OCAÑA

Presente

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS&TOBAR S.A. reunida a los veinte y nueve días del mes de Mayo del año 2017, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la compañía por un periodo de dos años de acuerdo al artículo 34 del Estatuto Social de la Compañía para que el representante legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS&TOBAR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública del día 22 de Mayo del 2017 otorgada ante la Notaria Octava del Dr. Augusto Palacios Cabrera; Registrada en el Registro Mercantil del Cantón Ambato con fecha 23 de Mayo del 2017, con el número de Repertorio4264, con el número de Inscripción 225.

Atentamente

Sr. Christian Ivan Tobar Morales

PRESIDENTE

Ambato, 8 de Junio del 2017, Acepto el nombramiento de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS&TOBAR S.A.

Sra. Livia Graciela Morales Ocaña

C.C.No 1802477867



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	521
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS&TOBAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORALES OCAÑA LIVIA GRACIELA
IDENTIFICACIÓN:	1802477867
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 9 DÍM(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRODOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 1 de 1

SH